

Subvenciones para programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación IRPF

Subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del IRPF

- Organismo concedente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Documento: Boletín Oficial del Estado (BOE) nº135
- Fecha de publicación: 06/06/2012
- Ámbito: España
- Plazo: 16/07/2012

Más noticias.

[Subvenciones](#)

[Suscríbete a las RSS](#)

[Programas de gestión](#)

[Programas de gestión para asociaciones y fundaciones](#)